

Guatemala, 14 de 04 del 2016

Señor
Asesorías
FINCORA GALERA SA
(Salud)

De conformidad con el reglamento que rige en la evaluación N° 42.143.014 otorgada por la Superintendencia de Computos en 04 de Septiembre del 1981, respecto al presente se informa de acuerdo con el dictamen económico emitido el 11 de Septiembre del 2015, de la compañía **FINCORA GALERA SA**.

Dejando constancia de lo siguiente:

Que el desempeño de sus funciones ha cumplido con lo determinado en el art. 113 de la ley de Competencia, así como ha recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no surge ninguna observación que afectar estos los gestión.

Que los actos de los señores directores reflejan la real situación de la empresa que genera una pequeña utilidad en este periodo por operar con actividades económicas y servicios de sus recursos propios.

De saludos muy atentamente,

UGO DE LA ROSA URIBE
DIRECTOR
Cualquier